

AUTOBIOGRAFÍA, HUMANISMO Y CIENCIA EN LA OBRA DE JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA *

Andrés LIRA
El Colegio de Michoacán

RECIENTEMENTE, EL FONDO DE Cultura Económica ha vuelto a poner a disposición del público dos obras de José Medina Echavarría, agotadas hace mucho tiempo: *Sociología: teoría y técnica y Responsabilidad de la inteligencia*.¹ En 1986, El Colegio de México publicó su *Razón de la sociología*,² obra escrita en los años sesenta y, hasta donde sabemos, última en que el autor se ocupó de sus afanes y desengaños como profesor de sociología. Antes, en 1967, Siglo Veintiuno Editores publicó una colección de escritos de Medina, *Filosofía, educación y desarrollo*³ y en 1972 otra, *Discurso sobre política y planeación*,⁴ que han merecido varias reimpressiones. Después de la muerte de Medina, ocurrida en noviembre de 1977, Adolfo

* Trabajo presentado en la Mesa Redonda Conmemorativa del Cincuentenario de la Fundación de La Casa de España en México. México, D.F., El Colegio de México, 24 de noviembre de 1988. Con algunas correcciones se incluye en este volumen de homenaje al doctor Silvio Zavala.

¹ MEDINA ECHAVARRÍA, 1941b; MEDINA ECHAVARRÍA, 1941a. Esta introducción incurre en faltas de exactitud y deja mucho que desear.

² MEDINA ECHAVARRÍA, 1986, pp. 39-94. Edición preparada por Andrés Lira y José Luis Reyna. En ese mismo número de *Estudios Sociológicos* se incluye una bibliografía de José Medina Echavarría preparada por Andrés Lira, pp. 106-109.

³ MEDINA ECHAVARRÍA, 1967; hay varias reimpressiones, la última que conocemos es la de 1982.

⁴ MEDINA ECHAVARRÍA, 1972, hay reimpressiones.

Gurrieri trazó un interesante “perfil intelectual”, que antepuso al libro antológico *La obra de José Medina Echavarría*, publicado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana.⁵

Todo ello muestra el interés en la obra del sociólogo hispanoamericano que vino de España. Pero pienso que las reimpressiones no han estado a la altura de su obra, pues no se ha cuidado de ubicarlas y prologarlas —salvo lo escrito por Gurrieri, hay veces que más valiera no haberlo hecho—, ni la personalidad de Medina ha recibido la atención que merece.

Eso se debe, en parte, a la abundancia y dispersión de su obra, pero también al descuido por el “pasado inmediato”, que señaló Alfonso Reyes. Pero la verdad es que José Medina Echavarría merece una biografía intelectual. Y esto no como divertimento erudito, pues su vida —de la que hay abundantes testimonios en la obra publicada— es la encarnación de la conciencia de nuestro siglo, del esfuerzo de una cultura dependiente en la economía, las ciencias y la filosofía —“una cultura de traductores esforzados”, como dijo algunas veces José Gaos— alerta, sin embargo, a lo que esa situación inevitable en la “historia mundial del siglo XX” ha significado para el mundo de habla española.

Muy lejos estoy de intentar, siquiera, el inicio de esa biografía de José Medina Echavarría, pero quiero aprovechar la ocasión para recordar algo de su primera obra en México, traer a cuento la forma en que su obra anterior —la publicada en España— perfiló la escrita aquí, y concluir con algunas de sus últimas reflexiones sobre la vida académica y la formación intelectual, tema de su *Razón de la sociología*.

José Medina Echavarría nació en Castellón de la Plana el 26 de diciembre de 1903. Sus años de bachillerato y de universidad en Valencia transcurren durante la crisis de la monarquía española y la dictadura de Primo de Rivera. Su tesis doctoral, *La representación profesional en las asambleas legislativas*, presentada en 1930, es una aportación al estudio de las ideas político-sociales y, sobre todo, de las posibilidades que ofre-

⁵ *La obra*, 1980. El “perfil intelectual” que trazó Adolfo Gurrieri está en las páginas 17 a 136.

cía el panorama ideológico e institucional de sus días a la constitución de la España republicana. Había caído la dictadura y se discutía la conformación de un nuevo régimen español en un ambiente cargado de tensiones: las secuelas de la primera guerra mundial, el ascenso del fascismo italiano, la gran depresión económica y la paralización de la vida democrática en Alemania, que anunciaba el inminente fracaso de la constitución de Weimar.

Pero eran años de renovación académica en España. Las universidades españolas acogieron a profesores y alumnos egresados de la Institución de Libre Enseñanza, y la Junta de Ampliación de Estudios de Madrid, que funcionaba desde principios de siglo, había hecho posible que generaciones de estudiantes se formaran en el extranjero, los cuales iban regresando a ocupar algunas cátedras —sólo algunas, pues éstas eran vitalicias— y puestos importantes como ayudantes y auxiliares en labores de la vida académica. En este movimiento vitalizador se inscribe la experiencia del joven Medina Echavarría. Dice así la “Nota de la Redacción” de los *Anales de la Universidad de Valencia* (Año VII, 1926-1927, cuadernos 52 a 53, pp. 201-290) que precede a la edición de su tesis (entre paréntesis, ¡qué atrasada andaba la publicación de esos *Anales*...!):

El Sr. Medina Echevarría [sic], alumno meritísimo de la Facultad de Derecho, fue pensionado por la universidad para ampliar sus estudios de Derecho Público en diversos centros culturales de París durante el curso 1925 a 1926. Como resultado de sus trabajos se publica esta Memoria, presentada luego por el Sr. Medina, como tesis para la colación de Doctor, verificada en 1930 y que obtuvo la calificación de *Sobresaliente*.

Eran noventa apretadísimas páginas escritas, según se colige, durante la dictadura de Primo de Rivera, corregidas y presentadas a poco tiempo de su caída. En ellas está presente el talento que en todos sus escritos mostró Medina Echavarría al dar prueba de abundantes lecturas, del estar al día (hay obras aparecidas en 1929 en la abundante bibliografía utilizada) y de la ágil exposición de la parte sustancial de las

doctrinas que emplea para sustentar su reflexión personal.

Ésta se ocupa del corporativismo propuesto por autores franceses, italianos y alemanes; si bien considera obras de autores españoles, no entra de lleno en lo ocurrido en su país, pues según dice, no hubo en España

...ninguna elaboración doctrinal de altura. En el abortado proyecto constitucional [de 1927], se mezclan a su absolutismo eje, tendencias profesionalistas y corporativistas sin verdadera originalidad y muerto definitivamente mucho antes de nacer, justifica que no tratemos de él [...]. Por eso mismo, pensamos que puede ser de interés el trabajo emprendido, tanto más si queda reducción a las perspectivas extranjeras, que alejan así, por fuerza, la pasión pública (p. 203).

La exposición de las doctrinas extranjeras es fluida y está montada, quíerese o no, sobre el personalísimo y apasionado pensamiento de Medina —nada lejano de la pasión por lo que ocurría en España. Habría que entrar en detalles para percibir estas ideas suyas, pues las hay aquí y allá cuando trata de aclarar el caos de las corrientes corporativistas y los argumentos en favor de la acción directa de los cuerpos e intereses socioeconómicos en el aparato del Estado, como los más fieles y adecuados representantes de la sociedad. Medina deshace estos argumentos al exponer la inconsistencia doctrinal del corporativismo y las dificultades de su funcionamiento, pues el voto corporativo-profesional no hace más que calificar una realidad cuantitativa —aparentemente rechazada— y llevarla muy lejos de la pretendida fidelidad representativa, como verdaderos nudos de intereses, al Estado, favoreciendo así la constitución de la autocracia.

El formalismo jurídico de esos años sostenía que la representación profesional en las asambleas legislativas ni daba ni quitaba a la forma del Estado, pues éste, como organización piramidal era, al fin y al cabo, monopolio del poder. Pero como destaca Medina en los párrafos finales,

...el sentido filosófico de la doctrina [profesionalista] le arrastra decididamente a la autocracia. La paradoja de su nacimien-

to en los extremos —derecha e izquierda— unidos briosamente alguna vez en su defensa, hacen ya sospechar su significado profundo. La democracia ha comprendido el por qué de este frente único y se ha opuesto a la admisión del profesionalismo. La autocracia, por el contrario, ha acogido amorosamente la doctrina y con su práctica pretende velar un poco el hecho de su absolutismo. La organización piramidal soviética queda sometida a la dictadura del partido comunista. La organización corporativa italiana, llevada a formar parte del Estado y órgano de producción del derecho, nada significa fuera de la dictadura fascista.

Y este maridaje es gustoso porque las doctrinas profesionalistas significan, al fin y al cabo, una concepción transpersonalista de la existencia y la cultura.

La democracia sólo podrá admitir, pues, las formas puramente consultivas de la representación profesional. Cuando se trate de una elección entre la democracia y la autocracia, la negación enérgica de ésta será un voto en contra de una organización profesional que signifique su sustentáculo y máscara (p. 286, las cursivas son mías).

Reparemos en el penúltimo párrafo: el rechazo a la concepción transpersonalista de la existencia y la cultura, o lo que es lo mismo, la afirmación de la libertad individual como fin de la organización política y social en aquellos difíciles años de crisis económica y, en fin, de crisis del Estado liberal de derecho. Éste será el objeto de las reflexiones de Medina y, en ese mundo de problemas sociales, se comprenderá su opción por la sociología como disciplina científica y como medio de orientación.

El desenlace de esa opción profesional se precipitó —pues lo inició, como hemos visto, en la tesis que acabamos de comentar— en los años siguientes, durante la república española, cuando como pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios fue a la Universidad de Marburgo —1931 y 1932—; y luego de su regreso a España, cuando como catedrático en la Universidad de Murcia se dedicó a la filosofía del derecho. Ése fue el tema de su libro —breve y magistral— titulado *La situación presente de la filosofía jurídica*, que publicó en Madrid la Editio-

rial *Revista de Derecho Privado* en 1935.

Lo que expone Medina en ese libro es la crisis de la filosofía y, por lo tanto, la asunción de esta crisis para elucidar la posible fundamentación del derecho. El subjetivismo individualista del mundo moderno había dado de sí, lo mismo que el idealismo hegeliano, pues resultaban insuficientes para explicar la situación del hombre en el juego de las fuerzas sociales y económicas. En vano el neokantismo y su derivado, el normativismo de Kelsen, habían tratado de dar la explicación del derecho reduciéndolo al dato más aparente —el deber ser, la norma—, pues no se desprendían de su base subjetivista. Las teorías economicistas y sociologistas habían intentado superar esas limitaciones, pero al abstraer y acentuar sólo lo económico o lo social dejaban fuera las conformaciones del poder, que necesariamente actuaban en la concepción del derecho. Si se quería asumir la realidad era menester atender no sólo a los datos aislados de la vida económica y de los grupos sociales; había que asumir todo en relación con las conformaciones políticas del presente. El VII capítulo, final de libro, trata de la “Filosofía del Derecho y Concepciones Políticas” (pp. 165-171). En él enfrenta el presente con los elementos que éste ofrece, y en ello está precisamente la opción por la sociología.

La Sociología actual como conciencia de una “situación” determinada tiende a estudiar y a darse cuenta de los movimientos que en esta situación tienen lugar [. . .] En cuanto tal, la Sociología únicamente puede descubrir y dibujar la constelación de los distintos elementos de nuestro momento social; pero ahí termina su labor como ciencia, y queda a la vida, en su voluntad política, señalar, más que como teoría, como finalidad de acción, las transformaciones que ha de sufrir la constelación de los elementos presentes.

Pues bien; la Sociología señala la situación actual como una situación clasista [. . .] Y la situación real es la del Estado que se encuentra ante una oposición de fuerzas en el seno de la misma sociedad. La oposición clasista, dentro de la sociedad y el Estado, plantea el problema de cómo ha de resolverse este juego de fuerzas. Como se ha dicho antes, la Sociología no puede

dar una solución; puede, en todo caso, construir soluciones posibles en una rigurosa perspectiva racional. En efecto, las soluciones posibles que la Sociología contemporánea presenta son las siguientes:

1ª La imposición de la clase ascendente sobre la clase en defensiva con la transformación del Estado servidor de esa clase.

2ª La posibilidad de que el Estado, apoyándose en fuerzas neutrales, realice la absorción y dominación de las fuerzas en pugna, dentro de su ámbito nacional.

3ª La posibilidad de eliminar lentamente la pugna violenta de las clases opuestas, mediante la cooperación de todos los elementos intermedios realmente existentes, de modo que constituya la Sociedad como una ponderación de distintos grupos sociales.

Pues bien: las decisiones políticas empiezan donde la Sociología acaba, y ellas consisten en afirmar para el futuro la necesidad de una de las soluciones posibles (pp. 166-168).

La cita ha sido larga, pero necesaria, pues revela la vocación científica y política de Medina; es decir, lo que era su vida en esos años, de 1932 a 1937, en los que a más de catedrático se desempeñaba como asesor letrado del Congreso de los Diputados de la república española. Estaba cerca del ejercicio del poder, si bien en la modesta posición de un experto, ya cerca del fin y, en plena guerra civil, de 1937 a 1938, sirvió además como encargado de negocios de la república española en Varsovia.

Pero volvamos a su libro de filosofía jurídica, que, como hemos visto, desembocaba en la sociología como orientación para la acción política de su tiempo y de la suya propia, claro, pues pese a la asepsia que exhibe hay una toma de posición clara. En efecto, la primera solución planteada, la clasi-sista, era la del materialismo dialéctico, un naturalismo radical en filosofía que como acción se revelaba en la opción adoptada por el régimen soviético; la segunda correspondía al neohegelianismo y a “la economía como forma de vida de una comunidad integrada corporativamente”, era la posición del régimen fascista italiano y de otra variante totalitaria que en ese momento (1934) se imponía en la Alemania nacional socialista. Las dos soluciones eran transpersonalis-

tas. La tercera, obviamente la aceptada por Echavarría, era la del Estado liberal de derecho y, con todas las dificultades de la conformación clasista de las fuerzas del momento, significaba el intento de salvar la libertad individual. Vale la pena insistir en esto tomando el párrafo final del libro:

A la tercera perspectiva sociológica apuntada corresponden las direcciones filosófico-jurídicas nacidas de la transformación de liberalismo. El Derecho Social como Derecho de integración coordinativa; las concepciones del Derecho como producto de grupos sociales; la teoría de la institución; el Estado como integración pluralista de distintos órdenes jurídicos; etc. En esta dirección coinciden los intentos de transformación del liberalismo y del socialismo, que responden, como concepciones últimas sobre la Sociedad y el Derecho, a la pretensión de ponderar el valor de la personalidad con el valor de las necesidades del grupo: movimientos que nada mejor para caracterizarlos que el lema inglés de *freedom and organization*. Reconocimiento del individuo como valor moral, pero organización precisa y planificada de las necesidades sociales, cualesquiera que sean los medios necesarios para llegar a ella (pp. 170-171).

La opción por la sociología como profesión intelectual descansaba en la posibilidad que Medina veía en esta ciencia de ser una guía de la acción política. Ésta, nos parece, era la vocación que estimulaba su talento intelectual. Talento y vocación armonizaban en ese momento, pues Medina veía las posibilidades de actuar, como efectivamente lo estaba haciendo, al servicio de la democracia republicana. Era natural que la tradición académica y científica de la filosofía del derecho le pareciera “empobrecida y estéril”, y que su actividad intelectual fuera derivando a la sociología. En 1934 dictó un curso de sociología en la Universidad de Madrid, en 1936 tenía ya lista una *Introducción a la sociología*, que no publicó, pues estalló la guerra. De este libro salvó una parte, la histórica, que editó aquí La Casa de España en 1940 bajo el título *Panorama de la sociología contemporánea*.

La guerra frustró también otros proyectos de Medina. Había logrado otra pensión de la Junta de Ampliación de Estudios para estudiar la sociología en Inglaterra (donde re-

sidían profesores alemanes de la talla de Mannheim) y en Estados Unidos; pero su participación en los asuntos del momento como servidor de la República, tanto en España como en Polonia, no le impidieron seguir estudiando por su cuenta. Cuando llegó a México en mayo de 1939 estaba al día sobre lo publicado en diversas lenguas (alemán, francés, inglés, italiano, portugués) y aquí leyó de inmediato lo que había para preparar el programa del curso que se le encargó en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, y que editó La Casa de España en México en un cuaderno de 29 páginas: “*Cátedra de Sociología* encargada a don José Medina Echavarría lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana en la Facultad de Derecho a partir del 1º de agosto”.

En el programa de esa cátedra de sociología, escrito los primeros días de su llegada a México (en los archivos de El Colegio de México están las listas de libros y apuntes escritos en papel membretado del Hotel Montejo, donde se alojó entonces), Medina anunciaba dos libros de próxima aparición: *La sociología, ciencia concreta. Una introducción a la sociología* y *Panorama de la sociología contemporánea*. De éstos sólo el segundo apareció, editado, como hemos dicho, por La Casa de España en México. El primero no lo escribió tal cual, lo que publicó fue su *Sociología: teoría y técnica*, editado por el Fondo de Cultura Económica en 1941, y fue escrito en 1940 sobre el “pie forzado” de unas conferencias que dio ese año en la ciudad de Morelia.

Lo interesante es advertir su concepción de la sociología como ciencia concreta; esto es, ciencia de su momento para responder a los problemas de su tiempo. Cierto es que luego, probablemente hacia 1949, ya en Puerto Rico —donde radicó de 1946 a 1952— escribió casi la totalidad de su curso de sociología, recogido después en el libro publicado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana con una advertencia y notas de Jorge Graciarena.⁶ Pero estas notas de clase, si bien corresponden a *La sociología como ciencia social concreta*, no son tan reveladoras de la tensión entre razón y vida política del momento en que concibió así la sociología, pues asu-

⁶ MEDINA ECHAVARRÍA, 1980b.

men la forma de un repaso académico propio del ámbito universitario y escolar, al que Medina se sometió al desterrarse de México.

Donde se revela esa tensión del intelectual que se impone el deber de ofrecer una visión orientadora para la política es en los estudios que Medina escribió desde su llegada a México hasta el año 1942 y que recogió en su libro *Responsabilidad de la inteligencia (estudios sobre nuestro tiempo)* (Fondo de Cultura Económica, 1943). Dos textos de 1939 ahí recogidos son muy ilustrativos: uno es “Sentido y función de la sociología”, lección inaugural de su curso en la Facultad de Derecho (pp. 73-92) y el otro, “Configuración de la crisis” (pp. 157-182). En el primero habla de la sociología como ciencia de una época de crisis, que asume ésta como objeto y que —necesariamente y con todo el riesgo histórico y gnoseológico que ello implica— en ésta se sustenta. Por ello es ciencia del momento, concreta, que responde a las demandas de la época. Así lo destaca magistralmente al hacer el repaso de la sociología naturalista de Comte, Spencer y Ward y la llamada ciencia de la sociedad (*Gesellschaftswissenschaft*), que a partir de Lorenzo von Stein se fue formando en Alemania. La asunción del historicismo alemán —asumiendo el riesgo del escepticismo como lo hizo Max Weber— lleva a la visión comprensiva de la sociedad en sus cambiantes conformaciones y permite afirmar la razón científica como medio para construir la visión del mundo contemporáneo.

“Configuración de la crisis” es el desarrollo de ese principio. Medina rechaza la concepción de la historia como un proceso lineal que atiende sólo al desarrollo técnico-científico para explicar a todas las sociedades. La necesidad de analizar cada una de éstas en su peculiar conformación y en sus relaciones con otras sociedades exige la visión de la ciencia social como ciencia concreta. La especificidad o concreción de los medios específicos, tomando en cuenta la dimensión horizontal del mundo y no sólo el paradigma de una dimensión vertical, permitirá extraer enseñanzas válidas para la orientación de la vida social en el seno de la diversidad humana. Es decir, Medina exige un humanismo científico, no el humanismo de ejemplaridad a la manera de

la enseñanza de la antigüedad o de las humanidades clásicas como repertorio de ejemplos; no, las situaciones históricas en sociedades muy diversas son sólo discernibles por las ciencias sociales que atienden a su cambio continuo y, puesto que no hay un arquetipo que pueda extraerse del pretérito, a las ciencias sociales toca cumplir en las sociedades de masas el papel que antes, en las sociedades de élites cerradas, se atribuyó a las humanidades clásicas.⁷

El trabajo constante en la epistemología sociológica y las labores de enseñanza, nos parece a simple vista, debieron satisfacer el ejercicio del talento de Medina Echavarría; pero, como hemos visto, ese talento se nutría de una vocación política y por ello reclamaba la dedicación a una ciencia —la sociología como ciencia concreta— orientadora de la acción. Lo que no condujera a esta acción, por bien elaborado y entretenido que resultara, produciría, tarde o temprano, una frustración. Si el amago de esa frustración se ve ya en sus expresiones críticas y científicas, se advierte con claridad en la presentación de los escritos que agrupó en su *Responsabilidad de la inteligencia*.

En efecto, al prologar ese libro en diciembre de 1942 (pp. 9-11) llamó la atención sobre la ingrata experiencia de la emigración, la ruptura forzada del hombre con su comunidad de origen y lo que ésta experiencia puede revelar sobre los lazos de la vida intelectual con su comunidad; también sobre “los peligros y sufrimiento de la vida vicaria” o sustituta, que es la del profesor que sabe lo que ocurre o debe ocurrir en los más diversos medios, pero en los cuales no participa y, menos aún, es responsable. Medina trataba de asimilar la situación que se le imponía por la pérdida de su suelo natal, y con esto, de la posibilidad de participación política; asumía la responsabilidad que en esa penosa circunstancia podía y debía asumir: la de la inteligencia crítica. Ésta le permitiría lograr la recuperación. Los escritos de esos primeros años eran los de un periodo de recuperación que daba por cerrado gracias a la hospitalidad de México. Confiaba en un hecho palpable: el intelectual del mundo hispá-

⁷ MEDINA ECHAVARRÍA, 1941, pp. 143-157.

nico tenía un ambiente amplio y propicio para la reflexión responsable; para el intelectual esto era satisfactorio y bien podía compensar con creces muchas pérdidas.

Medina, ¡quién lo puede dudar!, era un intelectual; pero no era sólo eso y la pérdida de vínculos sociales que permiten la acción política lo llevaría a la larga a una frustración, que, pese a los intentos de asumirla como situación favorable para la reflexión, no dejaría de obrar amargamente en su ánimo.

Otro texto, escrito seguramente algunos años después —probablemente en Puerto Rico— y publicado en México en 1953,⁸ revela la situación que enfrentaba.

... Me refiero —decía— a las experiencias que constituyen la trama cotidiana del vivir para un intelectual en la emigración. Pues ésta significa, cuando es suficientemente prolongada, la pérdida de toda participación en los asuntos inmediatos y concretos de la comunidad originaria. Ahora bien, dado que la posible vinculación en otra comunidad es, en el caso más favorable, un proceso lento y en ciertos aspectos algo incluso vedado de modo explícito por la ley y las convenciones, tiende a abrirse fatalmente un vacío en toda existencia personal, que se percibe más o menos según sean las condiciones en que transcurra. Con la emigración han desaparecido amistades, arraigos locales, asociaciones de profesión y recreo, perspectivas de carrera y ascenso y no menos intereses políticos concretos, alimentados y modificados día a día. El sentido, en una palabra, de continuidad y desarrollo. En esto se encuentra la clave de muchos fenómenos de toda emigración que no han sido examinados como se merecen. Mas lo que ahora me interesa es en qué forma puede traducirse esa experiencia de vacío en la conciencia de un intelectual, de una persona manteniéndose de modo exclusivo por el ejercicio de su inteligencia y sin los efectos compensatorios que tiene el hombre integrado a las actividades que llamamos prácticas. No me cabe duda que estas circunstancias favorecen en todo intelectual sincero planteamientos renovados de cuál es el sentido de la vida intelectual misma. Pues en ella hay momentos en que es muy difícil evadir la pregunta y más aún contestarla adecuadamente. ¿A qué contribuyo aquí y aho-

⁸ MEDINA ECHAVARRÍA, 1953, pp. 67-92.

ra con lo que pienso y teorizo en este instante? (pp. 68-69)

Medina aprovechó su experiencia para explicar los extremos de la vida intelectual y tratar “Acerca de los tipos de inteligencia”, título del artículo en cuestión. Y dan ganas de seguir con la cita del texto, pero hemos de volver sobre la secuencia de nuestra charla para advertir que si bien Medina había dado por cerrado el periodo de recuperación del trauma de la emigración en 1942, esa recuperación no llegó en México. Aquí tuvo, ciertamente, compensaciones y reconocimiento; lo dicen su obra de fundador y director del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, su trabajo como autor y traductor en el Fondo de Cultura Económica en la Sección de Obras de Sociología que él abrió e impulsó con éxito, y en fin, el aprecio que mereció de todos cuantos le rodearon (a su viva inteligencia aunaba, según testimonio de algunas personas que lo trataron y que yo he conocido, la paciencia y la comprensión al escuchar y el humor al conversar). Por más que, según las lenguas, tuvo a fines de 1945 y en 1946 un enfrentamiento con nuestro implacable don Daniel Cosío Villegas, y esto fue la gota que derramó el vaso de sus cotidianas e íntimas insatisfacciones y que frustró el arraigo que se iba procurando en México.

Según su amigo y compañero de juventud José Gaos, amigo y compañero aquí también en la ejemplar labor intelectual, Medina Echavarría padecía, como otros compañeros de exilio, la frustración de una vocación política. Eso, me decía Gaos en una conversación,⁹ le hacía concebir a Medina la vida intelectual como vida vicaria o sustituta de la que había proyectado en España; y en un texto de 1966,¹⁰ que trata de la adaptación y de los casos de inadaptación de los españoles a la sociedad mexicana, dice Gaos:

Los refugiados en México: inadaptados a la sociedad mexicana son la excepción que confirma la regla en un caso más, es decir, que confirma la regularidad de la acción de los expuestos a fac-

⁹ LIRA, 1986, pp. 11-27, p. 23.

¹⁰ GAOS, 1966, pp. 168-178. El texto citado a continuación está en las páginas 175-176.

tores de adaptación por falta de ella en las excepciones. A pesar de la relativa exigüidad numérica de éstas, son de varias clases. Ante todo, los adaptados en España a situaciones que tienen por condición la nacionalidad por nacimiento y no por nacionalización. Patentemente los políticos que no pueden vivir sin el ejercicio del poder al que, naturalmente, no pueden aspirar en una sociedad distinta de la nativa. Menos patentemente, pero no menos efectivamente, los cultivadores de disciplinas como la ciencia política o económica o la sociología, que requieren el conocimiento práctico de las actividades objeto de ellas, cuando encontraron la imposibilidad de ser llamados a puestos y funciones políticas y administrativas una causa de frustración profesional o personal.

Tras esta tipología está el recuerdo de su amigo José Medina Echavarría, con quien en más de una ocasión debió haber tratado temas tan delicados y de ello hay testimonios escritos ya en la primera época y recuerdos luego de su separación, cuando Medina salió de México.¹¹

El caso es que Medina salió a Puerto Rico, donde profesó la sociología en aislamiento académico, ambiente nada propicio a su personalidad, guiada por el afán de un saber encaminado a la participación política. Como se sabe, en Puerto Rico permaneció de 1946 a 1952. De esa época datan algunos ensayos sobre la vida académica, que recogió, con otros anteriormente escritos en México, nuestra Universidad Nacional en un librito que he usado aquí y que, dicho sea de paso, es una pena que no se haya publicado nuevamente y divulgado más, pues tiene vitalidad y actualidad indudables.¹²

De Puerto Rico pasó a Santiago de Chile, donde, salvo una corta estancia en España en 1974-1975, permaneció hasta el 13 de noviembre de 1977, en que falleció. Esta época fue de gran realización. Como personalidad destacada en la CEPAL, su pensamiento crítico y su labor de fundador de instituciones académicas, encaminadas a la orientación del desarrollo económico de América Latina, fructificaron en escritos y en la formación de expertos en disciplinas socia-

¹¹ Algunos testimonios se encuentran en LIRA, 1986.

¹² Es el libro MEDINA ECHAVARRÍA, 1953.

les. Medina fue reconocido por muchos y de esta etapa se ha ocupado Adolfo Gurrieri en el magnífico “perfil intelectual” mencionado al principio de este trabajo. En esas tareas relacionadas con el desarrollo económico, si bien se impuso a Medina la necesidad de atender juntas y tediosas labores burocráticas, tuvo la oportunidad de desplegar un pensamiento orientador de la acción. La ciencia social como orientadora en la planeación socioeconómica fue asumida por Medina Echavarría en cursos —algunos recogidos luego en publicaciones— y escritos elaborados al compás del implacable “precipitado de la experiencia”, que evade toda previsión o cauce racional, imponiendo al autor un estado de tensión.

Esta tensión es característica de sus textos. Pero hay, me parece, uno en que se advierte la serenidad del hombre que al llegar a la madurez se ve en la profesión asumida y ve a ésta como parte de una historia en la que se realiza la vida personal llena de afanes y de desengaños. Se trata de *Razón de la sociología*,¹³ escrito, según apuntamos, en los años sesenta y a los mismos de edad del autor. Sus páginas revelan el saber de la experiencia y la experiencia del saber; el carácter sistemático no quita a esta obra el saber de la inconformidad y, menos aún, de la insatisfacción. De lo que da testimonio Medina Echavarría en sus páginas es del encuentro entre la juventud y la madurez; a la primera había que preguntarle el motivo de su dedicación a la sociología, a la segunda por su perseverancia, pues “en esquema la esencia del joven es el entusiasmo; la del adulto, por el contrario, es la de su ‘desilusionada entrega a una tarea’ ”.

La razón era que su generación había vivido, o, mejor dicho, “sobrevivido”, a dos guerras mundiales, y como español, además, a una guerra civil. En esa historia de cambio y aceleraciones había buscado en la sociología una orientación. La sociología, ciencia de un tiempo determinado, nació como respuesta a la crisis y se desarrolló en terrenos marginales del saber académico y ante la inconformidad con éste. El sociólogo fue un crítico, un personaje dotado de

¹³ MEDINA ECHAVARRÍA, 1986.

“aguijón filosófico” que intentó elucidar, con los medios que tuvo a su alcance, la realidad de su tiempo. Pero, al institucionalizarse la sociología como disciplina académica, se había esterilizado, se había hecho objeto de pretendidas escuelas y de repetición, de escolasticismo y de intrascendentes “excomuniones recíprocas”. Lo peor es —dice Medina hablando de su presente— que en sociedades poderosas, dotadas de medios académicos afamados, se elaboran teorías y conceptos, que si bien pueden responder a las realidades de su sociedad, nada significan para otras sociedades; y sin embargo, la moda y la inercia escolásticas hacen que teorías y conceptos se tomen como objetos que dan prestigio. Así, se traducen libros escritos o medio escritos —pues muchas veces los famosos autores “dictan”, no escriben— en una jerga ininteligible y que, si se logra entender, poco o nada aporta a las sociedades en que se les traduce y se hacen objeto de enseñanza. Bibliografías crecientes y modas aplastantes consumen los recursos que debieran dedicarse a esclarecer los problemas propios y a elaborar conceptos adecuados.

En esas condiciones resulta imposible la formación del sociólogo como lo que fue en la aspiración de tiempos pasados: un crítico interesado en la elucidación de los problemas y capaz de sugerir soluciones. Lo que queda es la posible formación de “expertos” y de profesores de sociología, pero esto tiene el riesgo de la retroalimentación del medio académico y de la posible preparación de desocupados.¹⁴

La posibilidad de la sociología como una profesión auténtica estaba, según Medina, en la asunción de la realidad propia como preocupación. La elucidación de los propios problemas y de las teorías y técnicas para atenderlos es el camino por el cual la sociología como investigación y como objeto de enseñanza cobra autenticidad.

Eso impone un ritmo y un tono de ansiedad al trabajo sociológico. El sociólogo que trata de elucidar y de prever los problemas del presente no puede esperar pacientemente el trabajo erudito del historiador; se ve en la necesidad de elaborar cuadros o composiciones provisionales para en-

¹⁴ MEDINA ECHAVARRÍA, 1986.

frentar “el implacable precipitado de la experiencia”.

Es interesante advertir que en la obra de José Medina Echavarría hay pocas referencias a obras históricas. Se enuncian problemas vigentes en el momento estudiado, pero no se considera en detalle el proceso de formación de esos problemas a la luz del conocimiento histórico, por más que se hace ver —en muchas ocasiones— la necesidad de hacerlo. La excepción es el libro *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina* (escrito en 1963, publicado en Buenos Aires por Solar-Hachette en 1964 y reimpresso por otras editoriales en 1969 y 1976), en el que se emplea la *Historia económica de España y América* dirigida por Vicens Vives y un buen número de monografías interpretativas de la realidad latinoamericana.

Ese despegue de la historiografía —que no de la historia— en la obra de José Medina Echavarría contrasta con el reiterado interés en las obras de filosofía de la historia como interpretación del curso de la humanidad o, muy en el espíritu de los años de formación de Medina, con el interés por las obras en que se manifiestan la *crisis* o las *situaciones límite* de la humanidad. Autores como Ortega y Gasset, al lado de pensadores alemanes como Simmel, Scheler, A. Weber, Jaspers, Freyer y, por supuesto, Max Weber y Karl Mannheim, siguieron siendo citados por Medina Echavarría al tiempo que asimilaba obras críticas aparecidas en los años sesenta y setenta como las de Marshall Wolfe, D.H. Meadows, Richard A. Folk; las de los miembros del Club de Roma y los neoliberales como David Bell.

La situación más interesante en la obra de Medina es su consistencia crítica. Medina ponderó el lema comtiano “prever para actuar”, sin asumir plenamente el positivismo como filosofía —pues la crítica filosófica fue, entre otras virtudes, una cualidad de sus cualidades. Si destacó la necesidad de la ciencia como instrumento indispensable para lograr el bienestar, también destacó sus límites.

... Si bien es cierto —decía en uno de sus últimos escritos— que el análisis científico sólo permite buscar lo que se puede hacer, no impide el traspaso de sus fronteras y que se intente

señalar además todo lo que valdría la pena hacer.¹⁵

Ese valer la pena es un predicado axiológico, es una autoafirmación reflexiva frente al desempeño de un mundo en el que había concebido a la ciencia como instrumento de bienestar; pues el saber de la propia experiencia —meollo de las “filosofías de la crisis” como el vitalismo y el existencialismo, en auge durante los años formativos de Medina— es un saber que no *sirve* como instrumento y, sin embargo, nos muestra que lo reputado como tal, la ciencia positiva y las técnicas que de ésta deben derivarse, nos aleja más que acercarnos a los fines deseados y a los valores afirmados. Queda sólo el conocimiento de la propia experiencia como algo que muestra penosos caminos e indeseables destinos, pero a ese conocimiento no se debe renunciar pues es lo que nos forma como hombres y lo que a la postre nos dará los criterios de orientación.¹⁶

Medina Echavarría, a fin de cuentas, ponderó la dimensión humanista de la ciencia social al afirmar el sentido constructivo de una experiencia consciente y alerta. Esa experiencia, por supuesto, no puede darse desechando lo que la ciencia ha ofrecido y sigue ofreciendo, pero el que puede mostrar la posibilidad es el intelectual o crítico social.

Ahora bien, la crítica implica los valores que se asumen como punto de partida y de llegada; la ciencia, por el contra-

¹⁵ “América Latina”, 1980, pp. 489-624, p. 591.

¹⁶ Ese sentido personal de la filosofía fue asumido como problema de su tiempo por Medina en diversas obras. MEDINA ECHAVARRÍA, 1940, pp.11-16, a más de los citados en el primer párrafo de este trabajo.

En sus trabajos sobre planeación del desarrollo volvió a ello, pero concretamente en “El desarrollo y su filosofía” advierte la crisis de la filosofía como interpretación del mundo, al tiempo que mantiene la esperanza de que “Quizá el afán filosófico no se marchite, aunque sólo sea para la forma extrema de la metafísica, forzosamente personal de GAOS, 1966, nota 5, pp. 209-292. Véanse pp. 209-218.

Los predicados axiológicos, necesariamente autobiográficos, de José Medina Echavarría y de José Gaos son muy interesantes y debieran compararse. Lo he intentado de alguna forma en otro lugar, aquí sólo quiero sugerir el interés que tiene la lectura de *Razón de la sociología* de Medina Echavarría si se hace paralelamente a un texto de José Gaos: “Filosofía e infelicidad” (1962) recogido en: GAOS, 1967, pp. 61-100.

rio, la neutralidad que permite la acumulación de lo más diverso. De ese conflicto hay un sinnúmero de evidencias en la obra de José Medina Echavarría que son el meollo de muchos párrafos y páginas auténticamente autobiográficos y de los cuales no he podido traer sino algunos para mostrar cómo, a la postre, tratándose de ciencias del hombre, el afán de lograr la visión racional y orientadora parte de y llega a la evaluación de la experiencia propia, a la dimensión humanista de la biografía y de la historia.

REFERENCIAS

“América Latina”

- 1980 “América Latina en los escenarios posibles de la distensión”, en *La obra de José Medina Echavarría*. Madrid, Cultura Hispánica.

GAOS, José

- 1959 *Discurso de filosofía*. Xalapa, Universidad Veracruzana.
- 1966 “La adaptación de un español a la sociedad hispanoamericana”, en *Revista de Occidente* (38) (mayo), pp. 168-178.
- 1967 *De antropología e historiografía*. Xalapa, Universidad Veracruzana.

LIRA, Andrés

- 1986 “José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual”, en *Estudios Sociológicos*, 4:10 (ene.-abr.).

MEDINA ECHAVARRÍA, José

- 1940 *Panorama de la sociología contemporánea*. México, La Casa de España.
- 1941a “Las ciencias sociales en la educación”, en *Responsabilidad de la inteligencia*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 143-157.
- 1941b *Sociología: teoría y técnica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- 1943 *Responsabilidad de la inteligencia (estudios sobre nuestro tiempo)*. 1ª edición, Fondo de Cultura Económica. 2ª edición con introducción de Luis Ignacio Sáenz. México, Fondo de Cultura Económica (1987).

- 1953 “Acerca de los tipos de inteligencia”, en *Presentaciones y planteos. Papeles de Sociología*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 67-92.
- 1967 *Filosofía, educación y desarrollo*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- 1972 *Discurso sobre política y planeación*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- 1980a *La obra de José Medina Echavarría*. Selección y estudio preliminar por Adolfo Gurrieri. Madrid, Cultura Hispánica.
- 1980b *La sociología como ciencia social concreta*. Edición coordinada por Jorge Graciarena. Madrid, Cultura Hispánica.
- 1986 “Razón de la sociología”, edición preparada por Andrés Lira y José Luis Reyna. Bibliografía preparada por Andrés Lira, en *Estudios Sociológicos*, 4:10 (ene.-abr.).